

Autorización para Menor de Edad y Deslinde de Responsabilidad

Por la presente, yo,, con D.N.I. N°, DECLARO ser el/la representante legal del/de la menor de edad de nombre, con D.N.I. N°, quien participará en la carrera de aventura denominada Mari Menuco Run en la distancia de Kids kilómetros, en la fecha 29 de Septiembre del 2024, y respecto de quien declaro lo siguiente:

DECLARACIONES

Reconozco que participar en la carrera "Mari Menuco Run" en la distancia de Kids kilómetros es una actividad física exigente y riesgosa, que implica riesgos para la salud, incluyendo el riesgo de lesiones graves e incluso de vida. Certifico que el/la menor se encuentra físicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para participar en esta prueba atlética, lo cual afirmo bajo mi responsabilidad y juramento.

En nombre de mi representado/a, asumo todos los riesgos asociados con la participación en esta carrera, incluyendo, pero no limitándose a, lesiones derivadas de caídas, contacto con otros participantes, condiciones climáticas (incluyendo temperatura, humedad y otros), tránsito vehicular, condiciones del camino, e inclusive el riesgo de muerte; todos los cuales conocemos y valoramos. En consecuencia, libero de toda responsabilidad a los organizadores del evento, aceptando los términos y condiciones generales del mismo.

Me comprometo a instruir al/la menor para que realice un esfuerzo acorde a su entrenamiento físico, tomando en consideración los riesgos mencionados, y a seguir cualquier indicación del personal asignado por los organizadores de la carrera con respecto a su capacidad para completarla de manera segura.

Reconozco también que en la competencia participarán atletas federados y/o profesionales, cuyo nivel de preparación y entrenamiento es superior al de atletas y competidores amateurs. Por lo tanto, entiendo que no se recomienda que el/la menor siga el ritmo de competencia de estos atletas profesionales.

Declaro estar informado/a de que el uso de la remera oficial y del número de corredor es obligatorio y deben ser usados en las condiciones especificadas por los organizadores. El número de corredor debe permanecer visible durante toda la competencia, sin estar cubierto por ninguna prenda u objeto que impida su visualización completa. Reconozco que los organizadores tienen la facultad de excluir al/la menor de la competencia en caso de no cumplir con estos requisitos de vestimenta.

Firma:

Aclaración:

D.N.I. N°

